



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 24 de noviembre de 2016

NOTA CD N° 20/2016
Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 18/16**, a realizarse el martes 29 de noviembre del año en curso, a las 16:00 horas, en la **Sala del Consejo Directivo de esta Unidad Académica** para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Temas Sobre Tablas

2. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

2.1) Expte. N° 6803/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Administración Financiera II de 5° año de la carrera de la Licenciatura en Administración, que se dicta en Sede Rosario de la Frontera.

Despacho N° 299 /16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 2-3, por el cual se aprueba el llamado a concurso para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, para la asignatura de Administración Financiera II de la carrera de la Licenciatura en Administración, plan de estudios 2003, en Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera, con la integración propuesta de la Comisión Asesora respectiva.*

2.2) Expte. 6473/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para las cátedras de las asignaturas Administración de Personal I y II de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 2003, que se dicta en Sede Salta. (Prórroga de designación Sr. Julio César Sánchez)

Despacho N° 300 /16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 2-3. Iniciar las actuaciones del llamado a inscripción de interesados para la cobertura del citado cargo, en un nuevo expediente.*

2.3) Expte. 6553/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designaciones Temporarias del Personal Docente del Departamento de Matemática. (Finalización de funciones del Cr. Celso Francisco Silisque, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la asignatura Calculo Financiero de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003)

Despacho N° 301/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 327.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

2.4) Expte. N° 6659/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Alumnos de la Sede Regional Tartagal solicitan prórroga para la confirmación de inscripción como ingresante.

Despacho N° 302 /16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 21-22, por el cual se solicita al Consejo Superior hacer lugar a las mismas, en carácter de excepción y, se autorice la confirmación de inscripción fuera de término, en virtud de las razones expuestas en considerandos, en análogos términos a los de la Res. CS N° 467/13.*

2.5) Expte. 6723/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura Finanzas Públicas y Derecho Tributario para la Sede Regional Tartagal. (*Plazo de designación del Abog. Franco Esteban Francisco Hernández Berni en el cargo de referencia*)

Despacho N° 303/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 26-27.*

2.6) Expte. 6508/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de dos (2) cargos de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría para la asignatura Matemática II con extensión a Matemática III de las las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 2003, que se dicta en Sede Salta.

Despacho N° 304/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

- a) *Aprobar el dictamen unánime de de la Comisión Asesora interviniente de fs. 66-68.*
- b) *Designar a la Srta. Sofía Agustina Alanís y a la Srta. María Mercedes Molina Vasvari, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Matemática II con extensión a Matemática III de las las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 2003, que se dicta en Sede Salta.*

2.7) Expte. 6551/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría para la asignatura Matemática III de las la carrera de Contador Público Nacional, planes de estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 305/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

- a) *Aprobar el dictamen unánime de de la Comisión Asesora interviniente de fs. 40/43.*
- b) *Designar en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura Matemática III, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, al Tec. Universitario en Perforación Iván Santos.*

2.8) Expte. 6954/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Calendario Académico período lectivo 2017.

Despacho N° 306/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 6-9, por el cual se aprueba el Calendario Académico de esta Facultad periodo lectivo 2017.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

2.9) Expte. 6591/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita un (1) cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera categoría para la asignatura Finanzas Públicas y Derecho Tributario de la carrera de Contador Público Nacional con extensión a Derecho III Módulo II de la carrera de la Licenciatura en Administración de la Sede Salta. (Incorporación de nuevos miembros al jurado)

Despacho N° 307/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 58-59.*

2.10) Expte. 7010/16: Prof. Cecilia Amiri. Solicita autorización para la extensión del cursado de la asignatura Economía I que se dicta en la Sede Regional Sur Metán Rosario de la Frontera.

Despacho N° 309/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 7-8.*

2.11) Expte. 6811/16: Alumnos y Docentes de la Tecnicatura en Turismo. Solicitan postergación del dictado de la asignatura Seminario de Práctica Profesional que se dicta en la Sede Cafayate para el 2017.

Despacho N° 310/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 4-5.*

2.12) Expte. 6593/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Programas de la Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

Despacho N° 41/16 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

Tener por aprobado el programa y bibliografía correspondiente al Módulo "Liderazgo y Resolución de Conflictos" perteneciente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

2.13) Expte. 6143/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Mesas especiales y extraordinarias para los alumnos que no superaron las instancias evaluadores del Posgrado de Especialización en Tributación.

Despacho N° 42/16 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

Autorizar por única vez y por vía de la excepción a la reglamentación vigente, la constitución de los tribunales examinadores para evaluar a los alumnos detallados a fs. 36, de los Módulos IV- Imposición a la renta y sobre los patrimonios, Módulo VI Procedimiento e Impuestos Provinciales, Módulo VII - Economía del Sector Público.

2.14) Expte. 6443/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tribunales examinadores de la Maestría Financiera y Control del Sector Público.

Despacho N° 43/16 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: **Convalidar la constitución de los tribunales examinadores en las fechas que se especifican a continuación:**



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

MODULO	TRIBUNAL	FECHA Y HORARIO
<i>22. Liderazgo y Resolución de conflictos</i>	<i>Mg. Roberto Dib Ashur Esp. Cortés de Trejo Lea Cristina Lic. Dib Ashur Agustín</i>	<i>29 de Julio de 2016 15 hs.</i>
<i>22. Liderazgo y Resolución de conflictos</i>	<i>Mg. Roberto Dib Ashur Esp. Cortés de Trejo Lea Cristina Lic. Dib Ashur Agustín</i>	Recuperatorio <i>10 de Noviembre de 2016 15 hs.</i>

Atentamente.

*Cr. Diego Sibello
Secretario de Asuntos Institucionales y de Administración*